

ACUERDOS

Medallas de Oro para Asensio Sáez y Muñoz Barberán

El consejo de Gobierno acuerda conceder este reconocimiento a título póstumo a ambos pintores y escritores, además de a la Arrixaca

El consejo de Gobierno ha iniciado los expedientes de concesión de las Medallas de Oro de la Región de Murcia y de los diplomas de Servicios Distinguidos del año 2008, que como cada año se entregarán el día de la Región de Murcia, el 9 de junio. En concreto se ha propuesto conceder la Medalla de Oro de la Región al escritor, pintor y cronista oficial de La Unión, Asensio Sáez García; al pintor murciano Manuel Muñoz Barberán; y al Hospital Virgen de la Arrixaca.

EFE

El primero de ellos es la propuesta del consejero de Presidencia para conceder la Medalla de Oro, a título póstumo, al profesor, escritor, pintor y cronista oficial de La Unión, Asensio Sáez García. La consejera de Sanidad propuso otorgar la Medalla de Oro de al Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, debido a su reconocimiento a nivel nacional e internacional como centro de Referencia por "su gran calidad asistencial, por la excelencia en la atención al paciente, por el fomento de la docencia y demás activida-

des que lo sitúan como centro neurálgico de la investigación y el desarrollo". A propuesta del consejero de Cultura, Juventud y Deportes, se inicia el expediente para el otorgamiento de la Medalla de Oro de la Región de Murcia, a título póstumo, al pintor murciano Manuel Muñoz Barberán.

Homenaje al Real Murcia

En cuanto a las propuestas de concesión de Diploma de Servicios Distinguidos, también a iniciativa del titular de Cultura, Juventud y Deportes, el Ejecutivo

dio ayer el visto bueno al inicio del expediente para su aprobación al Club de Fútbol Real Murcia, con motivo de la celebración de su centenario. Por último, y a iniciativa de la consejera de Economía, Empresa e Innovación, el Consejo de Gobierno también acordó aprobar el inicio del expediente para la concesión de sendos Diplomas a los Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales y de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia, en atención a la colaboración prestada a la Comunidad Autónoma.